



Serie A N° 222218

NÚMERO DE EXPEDIENTE

Hoja N° _____

//tevideo, 26 FEB. 2026

Resol. N° 231/26

(Acta 3048)

VISTO: los Estados Financieros de Antel Telecomunicaciones Brasil Ltda. para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.

RESULTANDO: I) que la empresa Antel Telecomunicaciones Brasil Ltda. fue constituida en la ciudad de San Pablo – República Federativa del Brasil siendo el 57,92% propiedad de Antel;

II) que con fecha 10 de febrero de 2026 en reunión de socios se aprobaron los Estados Financieros para el ejercicio 2025.

CONSIDERANDO: I) lo informado por la firma LOSNAC Auditora de los referidos Estados Financieros;

II) que los Estados Financieros se incluyen dentro del Balance Consolidado de Antel.

ATENTO: a lo establecido en la Ley No 16.828 del 9 de mayo de 1997, en la Ley 19.889 del 9 de julio de 2020, a la normativa vigente y lo informado por la División Seguimiento Empresarial,

EL DIRECTORIO DE ANTEL RESUELVE:

1°- Aprobar los Estados Financieros de Antel Telecomunicaciones Brasil Ltda. para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.

2°- Publicar de acuerdo a lo establecido en el artículo 286 y 287 de la Ley 19889 de fecha 9 de julio de 2020.

3°- Encomendar a la Secretaría General de Antel remitir dichos Estados Financieros al Tribunal de Cuentas y al Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Industria, Energía y Minería.

Pase a la Secretaría General de Antel, a Gerencia General y a la División Seguimiento Empresarial.

EE2026-65-001-000950



Ing. Marcelo Eya
Gerente de División
Seguimiento Empresarial



Andres Tolosa
Secretario General



ALEJANDRO PAZ
PRESIDENTE